EXP:PDRPI
Document: informe
Emissor: SEMILLA/JJ
Sol·licitant: Cap Ajudes al Desenvolupament Rural. FOGAIBA

RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA PRODUCCION INTEGRADA EN LAS ILLES BALEARS.

Antecedentes.

El Real Decreto 1201/2002, de 20 de noviembre que regula la producción integrada de productos agrícolas, junto con el Decreto 131/1997, de 24 de octubre, que aprueba la denominación genérica agricultura integrada y el Decreto 66/1998 que aprueba el reglamento de la denominación genérica agricultura integrada establecen el marco normativo de aplicación en los productos producidos y comercializados bajo la denominación agricultura integrada en las Illes Balears.

La agricultura integrada se concibe como un sistema producción agrícola que utiliza al máximo los recursos y los mecanismos de producción naturales y aseguran a largo plazo una agricultura sostenible, introduciendo en ella métodos biológicos y químicos de control y otras técnicas que compatibilizan las exigencias de la sociedad, la protección del medio ambiente y la productividad agrícola, así como las operaciones realizadas para la manipulación, envasado, transformación y etiquetado de productos vegetales acogidos al sistema.

La agricultura integrada está sometida, además de a la normativa citada, a las normas técnicas de cada producto que suponen obligaciones específicas y recomendaciones concretas en:

- Formación de los operadores
- La asistencia técnica
- La limitación en el uso tanto cuantitativo, como cualitativo, de productos fitosanitarios y fertilizantes.
- El mantenimiento del suelo y de cubiertas vegetales.
- El seguimiento del estado del suelo, del cultivo, de la calidad del agua de riego, de la eficiencia en el riego, de la fertilización, de las deficiencias en nutrientes, de los síntomas del cultivo, de la presencia de malas hierbas y plagas,

Estas obligaciones y recomendaciones suponen limitaciones cualitativas y cuantitativas en las labores de cultivo y los medios utilizados. El control

integrado prioriza la utilización de medios biotecnológicos, culturales, físicos y genéticos frente a los químicos. Por otra parte las aplicaciones de productos fitosanitarios requieren su inscripción en el Registro de Productos y Material Fitosanitario aprobados expresamente para el cultivo al que se apliquen y la fertilización debe respetar las dosis establecidas.

De esta forma, el sobrecoste de sustitución que supone la producción integrada frente a la convencional incluye unos mayores costes de mantenimiento del suelo y de las cubiertas vegetales, de sustitución y aplicación de productos. Este sobrecoste puede estimarse de forma aproximativa en la diferencia entre costes de compra y aplicación de fertilizantes y productos fitosanitarios. Esta estima se basa en el mayor coste y distinta utilización de los medios biotecnonógicos culturales, físicos y genéticos frente a los químicos.

Estas limitaciones también generan menores producciones que la agricultura convencional que se estiman en dencensos del 4% en cereales, 3,5% en cítricos, 2% en el resto de cultivos. Los precios percibidos por los agricultores acogidos a la denominación agricultura integrada no son superiores a los percibidos en agricultura convencional, por lo que la disminución en las producciones se traslada de forma directa a una reducción en los porcentajes anteriores de los ingresos.

Cálculo de la prima.

El método utilizado en el cálculo de la prima consiste en la valoración previa de la pérdida de ingresos, los gastos de sustitución, los costes adicionales y los de control y a la suma aditiva de estos conceptos. Se calcula por grupos de cultivo con norma técnica de producción integrada.

De acuerdo con los compromisos de las normas de producción integrada, se comparan con la linea de base y se indican el tipo de coste que supone su cumpliento frente a la linea de base. A partir de estos resultados se establecen los siguientes criterios.

- Reducción de la producción (RP): 1% en cereales; 3% en hortícolas, viña y frutos secos;4% en cítricos y fruta dulce, 5% enolivar y arroz.
- Gastos de sustitución (GS): diferencia entre los costes culturales, de fertilizantes y productos fitosanitarios.
- Los costes adicionales (CA) producidos por la mayor dedicación en horas de trabajo derivadas del cumplimiento de las obligaciones y recomendaciones establecidas en las normas técnicas que regulan la producción agrícola integrada en las Illes Balears. Se encuentran en este apartado las utilizadas en el seguimiento del estado del suelo, del riego, de la fertilización, de la rotación de cultivos, del estado del cultivo, de las malas hierbas, enfermedades y plagas, incluidos los costes de mantenimiento del cuaderno de explotación. En este punto debe tenerse en cuenta que se trata de un trabajo minucioso y que requiere formación específica en el seguimiento, análisis de la situación, cuantificación de los síntomas y toma de decisiones.

- Los costes de control (CC), los costes de los análisis de agua, de suelo, los que se fijen en la norma de producción integrada.

El cálculo de la prima voluntaria por la sustitución de fertilizantes al suelo por fertilización foliar, de acuerdo con los valores de la tabla 1, se ha realizado asumiendo que las sustitución no supone un sobrecoste por compra de fertilizante, ni una variación en la producción, aunque sin embago supone la realización del número mayor de tratamientos de fertilización foliar indicados también en la tabla 1 y valorados a 12,48 €/Ha y tratamiento.

En la tabla 1 se detallan los costes de reducción, sustitución, adicionales y de control para cada cultivo, así como la prima correspondiente

Resultados.

Tabla 1. Costes por reducción, sustitución, adicionales, de control y prima para cultivos con norma técnica de producción integrada.

		Horticolas a.l.	**Horticolas b.p.**	**Herbáceos excepto arroz y hortícolas**
	Producción (Kg/ha)	20.000,00	26.500,00	2.000,00
	Precio (€/Kg)	0,41	0,4	0,22
	Reducción de Producción(%)	3%	3%	1%
A	Reducción de Producción(€/ha)	246	318	4,4
	C1. Consumo fertilizantes AC (Kg/Ha)	150	230	80
	C2. Consumo fertilizantes AC (€/ha)	149	228	76
	C3. Consumo fertilizantes PI (Kg/Ha)	150	230	80
	C4. Consumo fertilizantes PI (€/ha)	168	256	81,3
	C5. Consumo fitosanitarios AC (Kg/ha)	17	26	2,5
	C6. Consumo fitosanitarios AC (€/ha)	231	332	30
	C7. Consumo fitosanitarios PI (Kg/ha)	18	28	2,7
	C8. Consumo fitosanitarios PI (€/ha)	250	360	34,7
B	Costes Sustitución: C8+C4-(C6+C2) (€/ha)	38	56	10,6
C	Costes Adicionales (€/ha)	30	30	25
D	Costes de control: analíticas y otros (€/ha)	46	46	30,8
	Prima (A+B+C+D)	**360**	**450**	**70,8**

C/ Eusebi Estada, 145
07009- Palma
Tel: 971716084

		Viña para vinificación	Cítricos y fruta dulce	Frutos secos: almendro/algarrobo
	Producción (Kg/ha)	5.100,00	19.000,00	650
	Precio (€/Kg)	0,72	0,31	2,05
	Reducción de Producción(%)	3%	4%	3%
A	Reducción de Producción(€/ha)	110,16	235,6	40
	C1. Consumo fertilizantes AC (Kg/ha)	229	250	180
	C2. Consumo fertilizantes AC (€/ha)	230	246	180
	C3. Consumo fertilizantes PI (Kg/ha)	229	250	180
	C4. Consumo fertilizantes PI (€/ha)	253	271	198
	C5. Consumo fitosanitarios AC (Kg/ha)	25	27	3
	C6. Consumo fitosanitarios AC (€/ha)	328	346	40
	C7. Consumo fitosanitarios PI (Kg/ha)	26,25	28,35	3,15
	C8. Consumo fitosanitarios PI (€/ha)	360,8	380,2	44
B	Costes Sustitución: C8+C4-(C6+C2) (€/ha)	55,8	59,2	22
C	Costes adicionales de seguimiento del cultivo (€/ha)	30	30	30
D	Costes de control: analíticas y otros (€/ha)	46	46	46
	Prima (A+B+C+D) €/ha	**241,96**	**370,8**	**138**

C/ Eusebi Estada, 145
07009- Palma
Tel: 971716084

		Olivar	Arroz
	Producción (Kg/ha)	1.500,00	6.000,00
	Precio (€/Kg)	0,45	0,6
	Reducción de Producción(%)	5%	5%
A	Reducción de Producción(€/ha)	33,75	180
	Consumo fertilizantes (Kg/ha)		
	C1. Consumo fertilizantes AC (Kg/ha)	190	140
	C2. Consumo fertilizantes AC (€/ha)	205	152
	C3. Consumo fertilizantes PI (Kg/ha)	190	140
	C4. Consumo fertilizantes PI (€/ha)	225	166
	C5. Consumo fitosanitarios AC (Kg/ha)	20	16
	C6. Consumo fitosanitarios AC (€/ha)	260	224
	C7. Consumo fitosanitarios PI (Kg/ha)	21	17
	C8. Consumo fitosanitarios PI (€/ha)	286,5	247
	C9. Mantenimiento de la cubierta vegetal	35	
B	Costes Sustitución: C9+C8+C4-(C6+C2) (€/ha)	81,50	37,00
C	Costes adicionales de seguimiento del cultivo (€/ha)	30	30
D	Costes de control: analíticas y otros (€/ha)	46	46
E	Costes de transacción. Formación	32	
	Prima (A+B+C+D+E) €/ha	**223,25**	**293,00**

Palma 25 de octubre de 2021.

El ingeniero Agrónomo



Jaime Jaume Sureda

C/ Eusebi Estada, 145
07009- Palma
Tel: 971716084